



## **RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 3 DE MARZO DE 2025 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-25-026**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 10/03/2025 .**  
**La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).**

### **Relación de candidatos admitidos:**

Carmona Luque, María Dolores  
Castillo González, Gonzalo  
De Gálvez Montañez, Enrique  
Fernández Agulló, Rubén  
Fernández Justicia, Carmen  
Gómez Vera, Ana Carmen  
Marín Manzano, Juan De Dios  
Martínez Carrasco, Carlos  
Medina Cibantos, Daniel  
Morales García, Patricia Justa  
Muñoz García, Marina  
Ruiz Maíz, María Dolores  
Ruiz Mata, Rocío  
Sanchez García, Laura Mabel  
Segura Garzón, Lara  
Solo De Zaldívar Del Amo, Paloma



## Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

**Arango Mulen, Leydis Andrea** (Se requiere la Titulación mínima universitaria (Diplomatura, Grado o Licenciatura) junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención, en el caso de Títulos emitidos por universidades en territorios extracomunitarios, se requiere Traducción Jurada Oficial al castellano del Título y de su Certificado Académico Oficial, además de la copia de la Solicitud de Homologación o Equivalencia del Título)

**González Hernández, Andrea** (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduada alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

**López Falcón, Laura** (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduada alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

**López Sicilia, Laura** (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduada alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

**Melero Angulo, María Elena** (Se requiere Título Oficial de Graduado/a (anverso y reverso) alegado en la convocatoria, o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición)

**Olmedo Villodres, Isabel María** (Se requiere el Reverso del Título Oficial de Graduada alegado en la convocatoria, Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduada alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título.)

**Pozo Rubio, Sarai** (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduada alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

**Ruiz Jiménez, Jacobo** (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

Málaga, 3 de marzo de 2025

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Fdo.: Pedro J. Maireles Torres